

Denuncia pública y JUICIO CONTRA EL ESTADO URUGUAYO

No permitamos que Uruguay sea un país que te abre los brazos, pero que nunca termina de abrazarte.

El Estado uruguayo me discriminó, me falló.

Escribo esta carta desde Bélgica, hoy 22 de noviembre de 2025, en este momento rumbo a Países Bajos, lamentando no haber podido iniciar el camino hacia los sueños universitarios que he perseguido durante años en Francia. **Un camino frustrado por culpa de la indiferencia y discriminación**, no de una persona, sino de varias y de múltiples instituciones. **Hecho avalado por el Instituto Nacional de Derechos Humanos, que en una resolución, la cual adjunto, ha determinado que he sido víctima de innumerables actos desleales de discriminación por parte del Estado uruguayo.**

Estoy orgulloso del gran país en el que nací, Perú, y profundamente agradecido con mi país Uruguay, la tierra que me vio crecer, que forjó mi carácter y que me formó como persona. Mi padre de corazón, oriundo de Rivera, es funcionario de la Armada Nacional del Uruguay. Mi madre, nacida en Lima, es enfermera del sector privado. De ambos heredé valores fundamentales: respeto, esfuerzo, amor por la patria y por la gente.

Durante años viví en Uruguay con la convicción de que ese país también era el mío. Lo sentí como un hogar. Y, como muchos jóvenes, un día decidí expandir mis horizontes, proyectarme al mundo, representando los valores que nuestra República dice defender: igualdad, tolerancia, solidaridad, orgullo de ser parte de una nación pequeña en territorio, pero inmensa en su gente.

Sin embargo, en estos últimos años sufrí una discriminación sistemática e institucionalizada por parte del Estado uruguayo.

Mi calvario comenzó en enero de 2024, cuando presenté mi primera solicitud de visa ante la Embajada de Francia en Montevideo. Lo hice con entusiasmo, con todos los requisitos cumplidos. Pero fue entonces cuando descubrí **una falta grave e inadmisibles del Estado uruguayo: sus propios documentos oficiales (en circulación hoy en día) nos marcaban como extranjeros a quienes somos ciudadanos legalmente nacionalizados.** Una decisión que contradice nuestra identidad, nuestra historia y nuestra dignidad.

Los ciudadanos legales no somos extranjeros. Somos uruguayos. Tan uruguayos como cualquier otro.

En junio de 2025 se generaría uno de los momentos más dolorosos de mi vida: presenté una nueva solicitud a la embajada francesa usando los nuevos pasaportes uruguayos y con la admisión a una de las universidades mas prestigiosas del mundo, la Universidad Sorbonne, obteniendo un rechazo inmediato debido a que Francia no validaba mi pasaporte.

Recorrí todas las instituciones del Estado buscando respuestas: la Dirección Nacional de Identificación Civil, el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Ministerio del Interior, la Institución Nacional de Derechos Humanos (INDDHH), a quienes agradezco su recibimiento y haber tomado mi caso de manera formal en la sede de Bulevar Artigas, entre otros. A pesar de todo ese esfuerzo, **nunca obtuve una solución real.**

Envié cartas, correos, pedí reuniones. Escribí a autoridades del Frente Amplio (partido con el que me identifico profundamente, sobre todo por las figuras de José "Pepe" Mujica y Tabaré Vázquez, cuyos mensajes de lucha y de no rendirse llevo conmigo), incluyendo senadores y diputados. Incluso **escribí directamente al Presidente de la República.** Nunca obtuve respuesta de él ni de ninguna autoridad relevante. Solo recibí mensajes genéricos y evasivos, que evitaban enfrentar el problema.

Fue terrible ver que públicamente se intentaba ocultar el tema, negar lo innegable por parte de las autoridades y quitarle importancia a los sueños de las personas que habitan nuestras tierras.

Decidí entonces ir a Perú en busca de documentos que nunca tuve, cédula y pasaporte peruanos, para poder buscar allí algún tipo de solución.

Solicité ayuda en el Consulado de Uruguay en Lima, donde me encontraba tramitando mis documentos peruanos, con el fin de que me respaldaran, ya que todos mis documentos bancarios, académicos, entre otros, eran uruguayos. **La respuesta fue una burla: mientras les pedía un texto de respaldo donde se explicara mi situación de forma clara y detallada apelando a lo humano, ellos me ofrecieron apenas una hoja casi en blanco que decía "Kevin es ciudadano legal". Nada más, sin otra gestión de respaldo.**

El propio cónsul añadió que eso era lo máximo que Cancillería de la República podía hacer por mí.

Ningún llamado. Ningún gesto humano. Ninguna contención.

Nadie, absolutamente nadie del gobierno uruguayo me preguntó jamás: "Kevin, sabemos de tus dificultades. ¿Hay algo en lo que podamos ayudarte?".

De los 10 estudiantes que hicimos pública nuestra situación en julio del 2025, fui el único al que no contactaron para ayudar con el trámite de la visa. A mí me ignoraron, a pesar de ser el primero en dar la cara. A pesar de mis insistentes intentos de diálogo, fui invisibilizado. Silenciado. Discriminado.

Estoy profundamente contento y aliviado por los otros 9 estudiantes que sí lograron cumplir sus sueños en Francia. Porque ningún joven debería haber pasado por esto.

También llego a Europa con el anhelo de reencontrarme con Louise, mi compañera de vida, después de más de seis meses de angustia, sufrimiento, impotencia y dolor. Exactamente han pasado 176 días desde el 28 de mayo hasta el 20 de noviembre.

He perdido mis sueños, oportunidades académicas únicas, y llego con el corazón lleno de tristeza y una herida que solo puede sanar con justicia.

Hoy llego a Europa con otros proyectos, que trabajaré para que sean exitosos, pero sin perder el foco de buscar justicia.

Mientras tanto, Uruguay me dio la espalda. Me fallaron sus instituciones. Me falló la indiferencia de sus representantes.

Me falló también al volver al modelo anterior de pasaporte: uno que me vuelve a marcar como extranjero y no como lo que soy, un nacional uruguayo.

El gobierno no tuvo el valor de reparar su error ni de avanzar hacia una solución justa manteniendo el término unificado de "nacionalidad/ciudadanía". Optó, en cambio, por retroceder e incorporar nuevamente el pasaporte antiguo, evidenciando no solo una falta de comprensión jurídica y sensibilidad democrática, sino también una alarmante carencia de profesionalismo institucional ante una situación que exigía altura, responsabilidad y respeto por los derechos fundamentales.

Denuncié a los medios esta situación para que la noticia saliera a la luz, para que las autoridades la tomaran en serio, para que dejaran de ocultarla o negarla como lo han hecho, sin ningún tipo de vergüenza, durante estos últimos tiempos.

Hoy, el tema es visible, y esa visibilidad es un primer paso hacia el cambio.

Pero también pongo en evidencia algo más profundo: **necesitamos una batalla cultural, porque lo que sucede en nuestro país es una excepción a nivel mundial. No es normal.**

Vi cómo algunos amigos se distanciaron de mí, por ignorancia, por prejuicio, por repetir discursos de odio que circulan libremente en redes sociales.

Por eso esto no es solo una lucha legal: es una lucha moral.

No podemos permitir que la xenofobia y la intolerancia se normalicen en nuestra sociedad.

Por eso hoy anuncio que, junto a mis abogados, hemos iniciado acciones legales a nivel nacional, que culminarán con acciones legales a nivel internacional.

Estoy en contacto permanente con mis abogados y trabajando para encontrar una solución a mis múltiples oportunidades académicas perdidas, meses de separación afectiva, afectaciones emocionales y psicosociales, por culpa de las improvisaciones del Estado uruguayo que me han dejado en una situación difícil.

Pero esta lucha no es solo mía. La haré por todos los jóvenes que fueron maltratados, por todas las personas que sienten que Uruguay los abraza a medias.

No permitamos que Uruguay sea un país que te abre los brazos, pero que nunca te termina de abrazar.

Uruguay debe ser un país donde todos los que quieran contribuir a su grandeza puedan hacerlo con dignidad, con garantías y con orgullo.

Un país donde nadie quede afuera por haber nacido unos kilómetros más allá.

Por eso también hago un llamado a nuestros legisladores: necesitamos una ley interpretativa de la Constitución que garantice la nacionalidad plena y sin ambigüedades para todos los ciudadanos uruguayos que han decidido vivir, trabajar y soñar en esta tierra.

Es hora de elevarnos por encima de las ideologías y actuar con humanidad.

Hago esta carta también para enaltecer los valores que nuestra República debe sostener con firmeza: la tolerancia, el compañerismo, el orgullo nacional y el respeto mutuo.

Uruguay es un país grande porque su gente es grande: cariñosa, solidaria, trabajadora. Gente que te abre las puertas y te invita a ser parte. Y no podemos permitir que la xenofobia, la ignorancia y el racismo proliferen impunes ni en redes sociales ni en oficinas públicas.

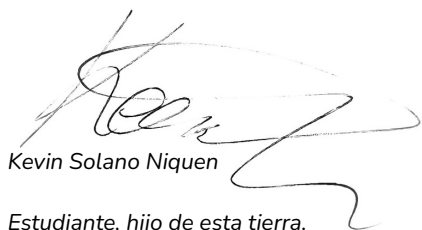
Es momento de que la gente buena hable, se manifieste y defienda nuestros principios.

Marquemos la diferencia. Hagamos historia.

No tengo dudas de que algún día volveré. Y cuando lo haga, será para contribuir con la economía, para hacer negocios, para promover la cultura uruguaya en el mundo y para mostrar que ser uruguayo no es cuestión de papeles, sino de principios.

Confío en que aún estamos a tiempo de que el Estado asuma su responsabilidad y repare el daño antes de que el juicio avance.

Estoy dispuesto a dialogar con las autoridades en un marco de respeto y voluntad de reparación. El tiempo de la indiferencia tiene que terminar.



Kevin Solano Niquen

Estudiante, hijo de esta tierra.

Un joven más, con sueños intactos y el corazón puesto en la justicia.

Expediente INDDHH 557/2025. Oficio de respuesta DEN 0336/2025. Resolución 2025-1-38-0000557.

Este camino judicial también implica un esfuerzo económico considerable. Si querés apoyarme, podés escribirme a kevinsniquen@gmail.com